

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

Corte Suprema de Justicia

Secretaría de Superintendencia

SECTOR ACORDADAS Y RESOLUCIONES

ACTUACIONES N°: 4395/25



H108101129428

P108010000257362

VISTO:

Las actuaciones de Superintendencia N°4395/25; y

CONSIDERANDO:

Que la evolución de la tecnología y la digitalización han impactado en la vida cotidiana y consecuentemente en el servicio de justicia, generando la oportunidad de incorporar herramientas de inteligencia artificial (IA) para optimizar la gestión de causas y mejorar el acceso a la justicia.

El compromiso de esta Excma. Corte en la adopción de políticas que promueven la tecnología y la innovación se refleja en los diversos acuerdos, convenios suscriptos y en la investigación, el desarrollo y la implementación de sistemas informáticos en pos de una mejora en el servicio de justicia. En ese marco, a través de la Acordada N° 903/2023 se aprobó el *Trayecto Formativo en Inteligencia Artificial, Derechos y Justicia*, con el objetivo de capacitar a magistrados, funcionarios y empleados en esta materia, lo que refleja un avance en la institucionalización del uso de IA en la gestión judicial y la creciente necesidad de dotar al sistema de herramientas innovadoras.

Que, en la actualidad, el análisis y la capacitación han dado lugar a la formulación de diversas propuestas para la implementación de IA en distintas Oficinas del Poder Judicial. En este contexto, resulta conveniente crear un **“Programa de aplicación de IA para la Innovación de Servicios de Justicia”** que establezca un marco institucional para el desarrollo, regulación e implementación de proyectos de IA en el ámbito judicial, asegurando su alineación con los principios de transparencia, eficiencia y respeto por los derechos fundamentales.

El Programa tendrá como objetivos iniciales implementar herramientas de inteligencia artificial para hacer más eficiente el acceso a la información y mejorar la gestión de

expedientes, el análisis de jurisprudencia y optimizar los tiempos procesales. Además, buscará fomentar la capacitación continua de los operadores judiciales en IA y transformación digital. Finalmente, corresponde aprobar la conformación de un equipo con la responsabilidad de evaluar, aprobar y supervisar los proyectos de IA en el marco del Programa, asegurando su correcta implementación y alineación con los principios institucionales. El mismo estará integrado por representantes de la Excma. Corte Suprema de Justicia de Tucumán, expertos en tecnología, planificación y gestión judicial.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

ACORDARON:

I.- CREAR el “Programa de aplicación de IA para la Innovación de Servicios de Justicia” con el objetivo de desarrollar y aplicar herramientas basadas en Inteligencia Artificial en los distintos servicios judiciales del Poder Judicial de Tucumán.

II.- APROBAR la conformación de un equipo, responsable de evaluar y supervisar los proyectos de IA en el marco del Programa creado, asegurando su correcta implementación y alineación con los principios institucionales. El mismo estará integrado por representantes de la Dirección de Sistemas, de la Oficina de Coordinación Estratégica de Planificación y Gestión, de la Oficina de Gestión Judicial, de la Dirección de Estadísticas, de la Oficina de Jurisprudencia y Legislación, el Dr. Adolfo Iriarte Yanicelli, el Dr. Nicolás Argota, el Ing. Hugo Ibarra y otros profesionales con experiencia en la temática que la Excma. Corte considere pertinentes.

III.- ESTABLECER que el equipo deberá elevar informes a la Corte Suprema sobre los avances, desafíos y resultados de las iniciativas en curso.

Con lo que terminó, firmándose por ante mí, doy fe.-

ACORDADA SUSCRITA Y REGISTRADA POR EL/LA ACTUARIO/A FIRMANTE EN LA PROVINCIA DE TUCUMAN, EN LA FECHA INDICADA EN LA CONSTANCIA DE LA REFERIDA FIRMA DIGITAL DE QUIEN SUSCRIBE.- EM

Firmado en fecha: 21/04/2025

CERTIFICADO DIGITAL:

CN=ESTOFAN Antonio Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20080365749

CERTIFICADO DIGITAL:

CN=LEIVA Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161768368

CERTIFICADO DIGITAL:

CN=POSSE Daniel Oscar, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23126070039

CERTIFICADO DIGITAL:

CN=SBDAR Claudia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27142261885

CERTIFICADO DIGITAL:

CN=RODRIGUEZ CAMPOS Eleonora, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27264467875

CERTIFICADO DIGITAL:

CN=BLANCO Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27205064805, FECHA=21/04/2025,
HORA=13:09